

INFORME DE REPRESENTACIÓN DEL MES DE AGOSTO



DIPUTADO
GEANMARCO ANTONIO, QUEZADA CASTRO
2026.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Semana de Representación Parlamentaria, el diputado Geanmarco Quezada Castro desarrolló una agenda de trabajo en la región La Libertad orientada a recoger directamente las principales demandas de la ciudadanía, supervisar la atención de problemáticas regionales y fortalecer la articulación con autoridades, organizaciones sociales, instituciones públicas y representantes de distintos sectores.

Las actividades realizadas comprendieron reuniones de trabajo, visitas de inspección, acciones de fiscalización y espacios de diálogo ciudadano vinculados con temas prioritarios para la región, entre ellos la prevención y preparación frente al Fenómeno El Niño, la seguridad ciudadana, la infraestructura, la salud, la educación, los servicios básicos, la actividad productiva y la atención de necesidades de los gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, se efectuó el seguimiento de proyectos e intervenciones estratégicas, especialmente aquellas relacionadas con la reducción del riesgo de desastres, la infraestructura hidráulica y vial, el fortalecimiento de los servicios públicos y la capacidad operativa de las instituciones responsables de atender las principales necesidades de la población.

La Semana de Representación permitió recoger información directamente en el territorio, identificar requerimientos y compromisos, y establecer acciones de gestión, coordinación, fiscalización y seguimiento ante las entidades competentes. De esta manera, el despacho reafirma su compromiso de mantener una labor parlamentaria cercana a la ciudadanía y orientada a canalizar las demandas de La Libertad hacia soluciones concretas y sostenibles.

"Con Fuerza por La Libertad: representación, gestión y resultados."





1. Antecedentes:

La semana de representación tiene como finalidad que los señores Diputados se mantengan en comunicación con la población y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus necesidades, y procesarlas acorde a la legislación vigente, de tal forma que los Diputados se constituyen cinco días al mes en la circunscripción por la que han sido elegidos y por el tiempo que lo considere la Mesa Directiva del Congreso de la República.

2. Marco Legal:

Artículo 23, Inciso f del Reglamento del Congreso de la República.

Actividades de Agenda:

SEMANA DE REPRESENTACIÓN REGIÓN LA LIBERTAD					
<i>Agenda del 24 al 28 de agosto de 2026</i>					
N.°	Fecha	Día	Inicio	Término	Actividad
1	24/08/2026	Lunes	9:00 a. m.	11:00 a. m.	REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LA LIBERTAD
2	24/08/2026	Lunes	12:00 p. m.	12:30 p. m.	ENTREVISTA EN VIVO EN MACRONORTE.PE
3	24/08/2026	Lunes	3:30 p. m.	4:30 p. m.	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
4	24/08/2026	Lunes	5:30 p. m.	6:00 p. m.	REUNIÓN CON LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO JEQUETEPEQUE
5	25/08/2026	Martes	8:30 a. m.	11:45 a. m.	REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD
6	25/08/2026	Martes	12:05 p. m.	2:00 p. m.	VISITA DE TRABAJO A LA 32.ª BRIGADA DE INFANTERÍA CON EL MINISTRO DE DEFENSA
7	25/08/2026	Martes	4:00 p. m.	4:30 p. m.	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DISTRITAL DE HUANCHACO
8	25/08/2026	Martes	5:00 p. m.	5:30 p. m.	VISITA DE TRABAJO AL CENTRO DE MONITOREO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA
9	25/08/2026	Martes	6:00 p. m.	6:30 p. m.	VISITA DE TRABAJO Y VERIFICACIÓN A LA UNIDAD DE TRATA DE PERSONAS
10	25/08/2026	Martes	9:00 p. m.	9:30 p. m.	ENTREVISTA EN VIVO EN EL PROGRAMA "LÍNEA DIRECTA" DE SOL TV
11	26/08/2026	Miércoles	9:00 a. m.	11:00 a. m.	MESA TÉCNICA DE TRABAJO CON LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANIN
12	26/08/2026	Miércoles	4:00 p. m.	4:30 p. m.	REUNIÓN SOBRE EL RIPIADO DE CALLES DEL SECTOR VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE - VI ETAPA
13	26/08/2026	Miércoles	4:31 p. m.	5:00 p. m.	REUNIÓN SOBRE EXPEDIENTES DE SERVICIOS BÁSICOS Y FORMALIZACIÓN EN VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE - VI ETAPA
14	26/08/2026	Miércoles	5:30 p. m.	6:00 p. m.	REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL COLEGIO GUSTAVO RÍES
15	27/08/2026	Jueves	10:30 a. m.	11:00 a. m.	PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER ENCUENTRO MACRORREGIONAL DE MYPES NORTE
16	27/08/2026	Jueves	11:00 a. m.	3:00 p. m.	VISITA DE INSPECCIÓN A LAS OBRAS DE LAS QUEBRADAS SAN ILDEFONSO Y SAN CARLOS
17	27/08/2026	Jueves	4:00 p. m.	6:30 p. m.	VISITA DE TRABAJO A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MOCHE
18	27/08/2026	Jueves	7:00 p. m.	9:00 p. m.	PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO AL HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO Y AL SAMU LA LIBERTAD
19	28/08/2026	Viernes	9:00 a. m.	10:15 a. m.	MESA DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN SITUACIÓN DE RETIRO - LA LIBERTAD Y REPRESENTANTES DE LA PNP
20	28/08/2026	Viernes	10:20 a. m.	11:00 a. m.	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DISTRITAL DE HUASO
21	28/08/2026	Viernes	11:00 a. m.	11:30 a. m.	ENTREVISTA EN EL PROGRAMA "CATARSIS POLÍTICA"
22	28/08/2026	Viernes	4:00 p. m.	5:00 p. m.	REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DEL VALLE CHICAMA
23	28/08/2026	Viernes	6:30 p. m.	7:00 p. m.	ATENCIÓN A CIUDADANOS DE CHAO, PROVINCIA DE VIRÚ

3. Desarrollo de actividades

ACTIVIDAD N° 1

MESA DE TRABAJO CON LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LA LIBERTAD

Fecha: 24 de agosto de 2026

Hora: 9:00 a. m. a 11.00 a. m.

Lugar: Municipalidad Provincial de Trujillo

Objetivo

Se impulsó la creación de la Bancada Regional de La Libertad como un espacio de coordinación y articulación entre los diputados representantes de la región, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto, establecer mecanismos permanentes de coordinación y consensuar una agenda regional común que permita priorizar y canalizar las principales necesidades, demandas y proyectos estratégicos de la población liberteña.

Participantes.

❖ Geanmarco Quezada Castro,	Diputado de fuerza Popular
❖ Leticia Leiva Baylón,	Diputada de Fuerza Popular
❖ Diego Alonso Fernando Bazán Calderón,	Diputado de Renovación Popular
❖ Nora Llaque Linares,	Diputada de Ahora Nación
❖ Marino Lavado Valdivia,	Diputado de Juntos por el Perú

Desarrollo

Durante la asamblea, los diputados coincidieron en la necesidad de mantener una coordinación permanente y consolidar una agenda regional común que permita realizar el seguimiento, dentro del ámbito de sus competencias parlamentarias, a los principales problemas, necesidades y proyectos estratégicos de La Libertad.

En ese marco, se abordaron temas vinculados con la seguridad ciudadana; la prevención y preparación frente al Fenómeno El Niño y las lluvias; el Proyecto Especial Chavimochic; la erosión costera; la situación del aeropuerto de Trujillo; el desarrollo agrario; la problemática ambiental del río Moche; la situación de los hospitales y servicios de salud; la protección del patrimonio histórico; la conservación del Centro Histórico de Trujillo; la promoción del turismo; y el fortalecimiento de la biblioteca e infraestructura cultural de la región.

Acciones.

1. Se designó al diputado Geanmarco Quezada Castro como coordinador de la Bancada Parlamentaria de La Libertad.

2. Se acordó realizar reuniones ordinarias de coordinación a las 9:00 a. m. del lunes correspondiente a cada Semana de Representación, salvo modificación previamente consensuada.
3. Se dispuso llevar un registro de los acuerdos adoptados en cada reunión, incluyendo responsables, entidades involucradas, plazos y acciones de seguimiento.
4. Se recogieron las principales problemáticas y necesidades expuestas por los diputados para su incorporación, organización y priorización dentro de la agenda regional conjunta.

PANEL FOTOGRÁFICO



Participación de los diputados representantes de la región.



Conferencia de prensa.

ACTIVIDAD N° 2

ENTREVISTA EN VIVO EN MACRONORTE.PE

Fecha: 24 de agosto de 2026

Hora: 12:00 m. a 12:30 p. m.

Lugar: Estudios de Macronorte.pe, Trujillo

Objetivo

Informar a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas y programadas durante la Semana de Representación, así como dar a conocer las principales gestiones, coordinaciones y acciones impulsadas por el diputado en atención a las necesidades y prioridades de la región La Libertad.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Equipo periodístico de Macronorte.pe.

Desarrollo

Durante la entrevista, el diputado informó sobre las principales actividades previstas en el marco de la Semana de Representación y abordó temas prioritarios para la región, entre ellos la prevención y preparación frente al Fenómeno El Niño y las lluvias, así como la seguridad ciudadana.

Asimismo, dio cuenta de las principales gestiones y coordinaciones impulsadas desde el inicio de su labor parlamentaria, orientadas a atender las necesidades de la población de La Libertad. En ese sentido, reafirmó su compromiso de mantener una comunicación permanente con la ciudadanía, articular con las instituciones competentes y realizar el seguimiento de las acciones y compromisos asumidos.

Acciones

Se difundieron a la ciudadanía las principales prioridades de la agenda correspondiente a la Semana de Representación, así como las gestiones y acciones promovidas por el despacho parlamentario en atención a las necesidades de la región La Libertad.



PANEL FOTOGRAFICO

*Participación del diputado
Geanmarco Quezada Castro
en entrevista en vivo con
Macronorte.pe.*





ACTIVIDAD N° 3

GEANMARCO QUEZADA CASTRO
DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

Fecha: 24 de agosto de 2026

Hora: 3:30 p. m. a 5.00 p. m.

Lugar: Casa de Gobierno, Trujillo

Objetivo

Coordinar acciones interinstitucionales, evaluar los avances alcanzados e identificar las principales necesidades de la región en materia de prevención y preparación frente al Fenómeno El Niño, seguridad ciudadana, salud, educación y gestión de riesgos y defensa civil.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Joana del Rosario Cabrera Pimentel, gobernadora regional de La Libertad.
- ❖ Luis Ruiz Díaz, Gerente general del Gobierno Regional de La Libertad.
- ❖ Rufino Rodríguez Román, Gerencia Regional de Educación.
- ❖ Wilfredo Agustín Díaz, Subgerente Defensa Civil del Gobierno Regional.

Desarrollo

La gobernadora regional y los funcionarios participantes informaron sobre las acciones ejecutadas y las principales necesidades pendientes de atención en materia de educación, salud y gestión del riesgo de desastres.

Respecto a la prevención frente al Fenómeno El Niño, se revisó la situación de los puntos críticos, la disponibilidad de recursos y la necesidad de fortalecer la articulación entre los gobiernos nacional, regional y local. Asimismo, se abordaron aspectos vinculados con la infraestructura educativa, la conectividad y las necesidades existentes en los servicios de salud.

Finalmente, se destacó la importancia de coordinar con los sectores competentes del Gobierno Nacional para canalizar y dar seguimiento a aquellos requerimientos que exceden las competencias del Gobierno Regional.

Acciones

1. Coordinar con el Ministerio de Educación el seguimiento de las necesidades identificadas en materia de infraestructura y servicios educativos.
2. Realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto de la problemática vinculada con el puente Baños Chimú.

3. Efectuar el seguimiento de los puntos críticos identificados ante la ocurrencia de lluvias y posibles emergencias, en coordinación con las entidades competentes.
4. Coordinar con la Autoridad Nacional del Agua y las demás entidades competentes las acciones vinculadas con la disponibilidad, asignación y uso de maquinaria para labores de prevención y atención de emergencias.
5. Canalizar ante el Ministerio de Salud y EsSalud las necesidades identificadas en materia sanitaria que requieran atención, coordinación o intervención del nivel nacional.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado con la gobernadora regional y funcionarios del Gobierno Regional.



ACTIVIDAD N° 4

REUNIÓN CON LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO JEQUETEPEQUE

Fecha: 28 de agosto de 2026

Hora: 5:30 p. m. – 6:00 p. m.

Lugar: Oficina de Coordinación Regional del despacho parlamentario, Trujillo

Objetivo

Conocer la problemática que enfrenta la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Jequetepeque, así como identificar los principales riesgos y necesidades de prevención frente a los posibles efectos del Fenómeno El Niño sobre la actividad agrícola y la infraestructura hidráulica.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Directivos y representantes de la Junta de Usuarios.
- ❖ Equipo del despacho parlamentario.

Desarrollo

Durante la reunión, los representantes de la Junta de Usuarios expusieron los principales riesgos que podría generar el Fenómeno El Niño sobre los cultivos, terrenos agrícolas y la infraestructura hidráulica del valle Jequetepeque.

Asimismo, informaron sobre las dificultades vinculadas con el proceso de elección de las juntas de usuarios y la disponibilidad y asignación de recursos destinados al funcionamiento y atención de las necesidades de estas organizaciones.

Acciones

- ✓ Los representantes de la Junta de Usuarios remitirán al despacho la documentación e información sustentatoria correspondiente a las problemáticas expuestas, a fin de evaluar los requerimientos planteados y realizar las gestiones pertinentes ante las entidades competentes.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado Geanmarco Quezada Castro con representantes de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Jequetepeque.



ACTIVIDAD N° 5

REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Fecha: 25 de agosto de 2026

Hora: 8:30 a. m. a 11:45 a. m.

Lugar: Sede de la Región Policial La Libertad, Jr. Diego de Almagro N.º 327, Trujillo

Objetivo

Conocer las acciones desarrolladas por las unidades operativas de la Policía Nacional frente a la criminalidad e identificar sus principales necesidades operativas, tecnológicas y logísticas.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Coronel PNP Bustamante Ramos Segundo Matías, jefe de Estado Mayor
- ❖ Coronel PNP Ruiz Valle Cesar Augusto, jefe De La División De Orden Público Y Seguridad Trujillo (Divopus – T)
- ❖ Coronel PNP Guillermo Astete Marco Antonio, jefe De La División De Investigación Criminal (Divincri -T)
- ❖ Mayor PNP Uchuya Falcon Lesly Carol, Sección De Transito Y Seguridad Vial
- ❖ Coronel PNP Malpica Pimentel Roxana, Unidades descentralizadas.

Desarrollo

El representante de la Región Policial presentó las principales acciones desarrolladas en materia de seguridad ciudadana. Posteriormente, los responsables de las unidades operativas informaron sobre sus intervenciones, resultados alcanzados y principales necesidades institucionales.

La DIVINCRI expuso las acciones ejecutadas contra la extorsión y el crimen organizado, destacando la reducción de los índices registrados. Asimismo, informó sobre intervenciones realizadas contra la minería ilegal en la provincia de Pataz, que permitieron la captura de personas involucradas y el decomiso de explosivos y armas.

Por su parte, la unidad especializada en trata de personas informó sobre los operativos desarrollados y las acciones inmediatas de protección, especialmente en casos que involucran a menores de edad y mujeres en situación de vulnerabilidad. También dio cuenta de las labores preventivas y charlas de sensibilización realizadas.

Asimismo, se expuso la situación de la Unidad de Tránsito ubicada en Moche, particularmente las limitaciones existentes en sus condiciones de funcionamiento.

Durante la reunión se identificaron, entre otras, las siguientes necesidades:

- ❖ Incrementar la dotación de efectivos policiales para fortalecer las acciones de prevención y lucha contra la criminalidad.
- ❖ Mejorar la articulación con la Municipalidad Provincial de Trujillo durante la ejecución de operativos en establecimientos.
- ❖ Dotar a la unidad especializada en trata de personas de equipos de geolocalización, computadoras, vehículos y mejores condiciones de infraestructura.
- ❖ Atender de manera prioritaria la falta de abastecimiento de agua y las deficientes condiciones sanitarias de la Unidad de Tránsito de Moche.



Acciones

1. Evaluar las gestiones necesarias para fortalecer la capacidad tecnológica, logística y operativa de las unidades policiales participantes.
2. Dar seguimiento a las necesidades expuestas por la unidad especializada en trata de personas, particularmente en materia de equipamiento, infraestructura y movilidad.
3. Promover una mayor articulación entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Provincial de Trujillo para el desarrollo de operativos y acciones conjuntas.
4. Solicitar información sobre el abastecimiento de agua y las condiciones sanitarias de la Unidad de Tránsito de Moche, así como coordinar con la Policía Nacional, la municipalidad competente y la empresa prestadora de servicios de saneamiento la evaluación de una alternativa sostenible para atender dicha problemática
5. Canalizar ante las entidades competentes las principales necesidades identificadas durante la reunión, efectuando el seguimiento correspondiente en el marco de las funciones parlamentarias de representación y fiscalización.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado con el jefe y representantes de las unidades operativas de la Región Policial.

ACTIVIDAD N° 6

VISITA DE TRABAJO A LA 32.^a BRIGADA DE INFANTERÍA CON EL MINISTRO DE DEFENSA

Fecha: 25 de agosto de 2026

Hora: 12:00 p. m. a 3:00 p. m. (corregir en cuadro)

Lugar: 32.^a Brigada de Infantería del Ejército del Perú, Trujillo

Objetivo

Coordinar acciones de prevención, preparación y respuesta frente al Fenómeno El Niño, así como intercambiar información sobre las principales prioridades, necesidades y desafíos de la región La Libertad.

Participantes

- ❖ Ministro de Defensa Rafael Belaunde Llosa
- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Diputada Leticia Leiva Baylón.
- ❖ Diputada Nora Llaque Linares.
- ❖ Representantes de la 32.^a Brigada de Infantería.
- ❖ Autoridades y equipos parlamentarios participantes.

Desarrollo

Los diputados representantes de La Libertad sostuvieron una reunión de coordinación con el ministro de Defensa y representantes del Ejército del Perú, con el propósito de abordar las acciones de prevención y respuesta frente a un eventual Fenómeno El Niño.

Durante la reunión, se intercambió información sobre los principales riesgos y la capacidad de respuesta requerida, destacándose la importancia de anticipar escenarios de emergencia, proteger a la población y resguardar la infraestructura estratégica de la región.

Asimismo, se dialogó sobre las principales prioridades y desafíos de La Libertad, así como sobre la necesidad de fortalecer la articulación entre el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas, las autoridades regionales y la representación parlamentaria.

Acciones

1. Continuar la articulación entre el Ministerio de Defensa, el Ejército del Perú y los representantes parlamentarios de La Libertad para el seguimiento de las acciones preventivas frente al Fenómeno El Niño.
2. Fortalecer la coordinación interinstitucional orientada a mejorar la capacidad de prevención, preparación y respuesta ante posibles emergencias.

3. Promover la identificación anticipada de riesgos que puedan afectar a la población y a la infraestructura estratégica de la región La Libertad.
4. Dar seguimiento, en el marco de las funciones parlamentarias, a las prioridades y necesidades regionales expuestas durante la reunión.

PANEL FOTOGRÁFICO





Participación del diputado junto con el ministro de Defensa y los representantes de La Libertad.

ACTIVIDAD N° 7

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DISTRITAL DE HUANCHACO

Fecha: 25 de agosto de 2026

Hora: 4:00 p. m.

Lugar: Oficina de Coordinación Regional del despacho parlamentario, Trujillo

Objetivo

Conocer las principales necesidades y problemáticas del distrito de Huanchaco vinculadas con la prevención frente al Fenómeno El Niño, la erosión costera y la conectividad vial, a fin de identificar acciones de coordinación y seguimiento ante las entidades competentes.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Alcalde distrital de Huanchaco Efraín Bueno Alva.
- ❖ Equipo del despacho parlamentario.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión con el alcalde distrital de Huanchaco, quien expuso las principales necesidades y problemáticas de su jurisdicción frente a los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Durante la reunión, el alcalde manifestó la necesidad de contar con maquinaria pesada y otros recursos que permitan fortalecer las labores de prevención y mejorar la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias. Asimismo, informó sobre la problemática de la erosión costera y la situación de la vía que conecta Trujillo con Huanchaco.

Los requerimientos expuestos fueron recogidos por el despacho para su evaluación y posterior coordinación y seguimiento ante las entidades competentes.

Acciones

1. Gestionar ante las entidades competentes la evaluación de los requerimientos de maquinaria pesada y recursos necesarios para fortalecer las acciones preventivas frente al Fenómeno El Niño.
2. Dar seguimiento a la problemática de la erosión costera en Huanchaco y a las medidas previstas para su atención.
3. Coordinar con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las entidades correspondientes el seguimiento de la situación de la vía que conecta Trujillo con Huanchaco.

4. Canalizar los principales requerimientos expuestos por la Municipalidad Distrital de Huanchaco ante las instituciones competentes y efectuar el seguimiento correspondiente en el marco de las funciones parlamentarias.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado Geanmarco Quezada Castro con Efraín Bueno Alva, alcalde distrital de Huanchaco.

ACTIVIDAD N° 8

VISITA DE TRABAJO AL CENTRO DE MONITOREO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

Fecha: 25 de agosto de 2026

Hora: 5:00 p. m. a 5:30 p. m.

Lugar: Centro de Monitoreo de Cámaras de Videovigilancia, Trujillo

Objetivo

Verificar el funcionamiento del sistema de monitoreo de cámaras de videovigilancia y conocer las condiciones de sus instalaciones, recursos tecnológicos y procedimientos operativos destinados a apoyar las acciones de prevención y respuesta en materia de seguridad ciudadana.

Participantes

- Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- Representantes de la Policía Nacional del Perú.
- Personal responsable del centro de monitoreo.

Desarrollo

A partir de las necesidades expuestas durante la reunión sostenida con la Región Policial, el diputado Geanmarco Quezada Castro realizó una visita inopinada al centro de monitoreo de cámaras de videovigilancia, con el propósito de conocer directamente sus condiciones de funcionamiento.

Durante el recorrido, se informó sobre el funcionamiento general del sistema, las labores desarrolladas por el personal responsable y los mecanismos de supervisión de las imágenes para contribuir a la prevención, detección y atención de incidencias vinculadas con la seguridad ciudadana.

La visita permitió verificar las condiciones en las que opera el servicio y constatar la importancia del sistema de videovigilancia como herramienta de apoyo para la coordinación y respuesta ante hechos que afectan la seguridad de la población.

Acciones

1. Recabar información complementaria sobre el funcionamiento del centro de monitoreo y sus principales necesidades operativas, tecnológicas, logísticas y de infraestructura.
2. Dar seguimiento a las deficiencias o requerimientos que sean identificados y evaluar su canalización ante las entidades competentes.

PANEL FOTOGRÁFICO



Verificación del funcionamiento del sistema y de las labores del personal.

ACTIVIDAD N° 9

VISITA DE TRABAJO Y VERIFICACIÓN A LA UNIDAD DE TRATA DE PERSONAS

Fecha: 25 de agosto de 2026

Hora: 6:00 p. m. a 6:30 p. m.

Lugar: Unidad de Trata de Personas de la DIVINCRI, Trujillo

Objetivo

Conocer las condiciones de funcionamiento de la Unidad de Trata de Personas e identificar sus principales necesidades en materia de infraestructura, equipamiento, tecnología y logística, a fin de evaluar posibles acciones de gestión y seguimiento ante las entidades competentes.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Representantes de la Policía Nacional del Perú.
- ❖ Personal de la Unidad de Trata de Personas de la DIVINCRI.

Desarrollo

Como continuación de la reunión sostenida con la Región Policial, el diputado Geanmarco Quezada Castro realizó una visita a la Unidad de Trata de Personas de la DIVINCRI, con el propósito de conocer directamente sus condiciones de funcionamiento y principales necesidades.

Durante la visita, el personal especializado explicó las funciones que desarrolla la unidad en materia de prevención, investigación y atención de casos de trata de personas, especialmente aquellos que involucran a menores de edad y mujeres en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se informó que la unidad no cuenta con una sede propia ni con ambientes adecuadamente acondicionados para el desarrollo de sus funciones. Entre las principales necesidades identificadas se señalaron mejoras en infraestructura, equipos informáticos, herramientas de geolocalización y vehículos para el cumplimiento de sus labores operativas.

Acciones

1. Dar seguimiento a la necesidad de que la Unidad de Trata de Personas cuente con una sede propia o con ambientes adecuados para el desarrollo de sus funciones.
2. Evaluar y canalizar gestiones ante las entidades competentes para fortalecer sus condiciones operativas, especialmente en materia de infraestructura, equipamiento tecnológico, herramientas de geolocalización y movilidad.

3. Incorporar las necesidades identificadas en las acciones de fiscalización, gestión y seguimiento del despacho, dentro del marco de las funciones parlamentarias.

PANEL FOTOGRÁFICO



Visita del diputado a las instalaciones de la Unidad de Trata de Personas.

ACTIVIDAD N° 10

ENTREVISTA EN VIVO EN EL PROGRAMA "LÍNEA DIRECTA" DE SOL TV

Fecha: 25 de agosto de 2026

Hora: 9:00 p. m. a 9:30 p. m.

Lugar: Estudios de Sol TV, Trujillo

Objetivo

Informar a la ciudadanía sobre la posición del diputado respecto de asuntos de interés nacional y regional, así como dar a conocer las principales actividades, gestiones y acciones desarrolladas durante la Semana de Representación.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Carlos Urcia, conductor del programa "Línea Directa".
- ❖ Equipo periodístico de Sol TV.

Desarrollo

El diputado informó a la ciudadanía sobre las principales actividades y gestiones desarrolladas durante la Semana de Representación. Asimismo, abordó temas de interés nacional y regional, entre ellos la evaluación del pedido de delegación de facultades legislativas, la seguridad ciudadana, las acciones de prevención frente al Fenómeno El Niño y el ejercicio de la función parlamentaria de fiscalización.

Asimismo, se refirió a la problemática vinculada con el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), destacando la necesidad de avanzar hacia una formalización minera efectiva, sin debilitar las acciones del Estado frente a la minería ilegal y otras actividades ilícitas asociadas.



Participación del diputado en el programa "Línea Directa" de Sol TV.

PANEL FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD N° 11

GEANMARCO QUEZADA CASTRO
DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MESA TÉCNICA DE TRABAJO CON LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANIN

Fecha: 26 de agosto de 2026

Hora: 9:00 a. m. a 11:00 a. m.

Lugar: Oficina de la Autoridad Nacional de Infraestructura – ANIN, Trujillo

Objetivo.

Conocer el estado de avance de las obras ejecutadas por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) en la región La Libertad e identificar las principales dificultades presupuestarias, técnicas y operativas que puedan afectar su culminación, puesta en funcionamiento y sostenibilidad.

Participantes.

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Especialista de Riesgos Kevin Diaz Morales
- ❖ Responsable hidro Luis Rojas García
- ❖ Gestor de obra, Jesús Rosario Armas
- ❖ Gestor de obra, Julio Tello Chong
- ❖ Gestor Social, Abel Elías Briceño
- ❖ Jefe Zonal, Cesar Milla Silva

Desarrollo

La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) informó sobre el estado de avance de las principales intervenciones que ejecuta en las quebradas de La Libertad. Respecto de la quebrada El León, señaló que la obra se encontraba culminada.

En relación con las quebradas San Ildefonso y San Carlos, se explicaron las intervenciones correspondientes a diques de contención, mallas dinámicas y ejecución por paquetes. Para la quebrada San Carlos se reportó un avance aproximado del 76 %, con la proyección de garantizar su funcionalidad hacia noviembre de 2026. Asimismo, los 11 kilómetros de canales registraban un avance aproximado del 90 %.

Durante la reunión también se informó sobre la acumulación aproximada de 1 700 m³ de residuos sólidos en la quebrada San Carlos, cuya atención requeriría la participación articulada del Gobierno Regional de La Libertad y de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Asimismo, se señaló que el diseño del sistema de drenaje pluvial registraba un avance de 99,7 %, mientras que la intervención en el río Chicama alcanzaba aproximadamente el 41,35 %.

Como principal dificultad, la ANIN señaló la necesidad de contar con los recursos

presupuestales requeridos para culminar los tramos pendientes y asegurar la funcionalidad integral de las intervenciones.

Acciones

1. Solicitar a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) información actualizada sobre los cronogramas de ejecución física y financiera de las intervenciones en La Libertad.
2. Dar seguimiento al cumplimiento de la funcionalidad proyectada para la quebrada San Carlos hacia noviembre de 2026.
3. Coordinar con el Gobierno Regional de La Libertad y la Municipalidad Distrital de Laredo las acciones necesarias para atender la acumulación de residuos sólidos en la quebrada San Carlos.
4. Solicitar información detallada sobre los recursos presupuestales requeridos para culminar los tramos pendientes y asegurar la operatividad integral de las obras.
5. Dar seguimiento al avance del sistema de drenaje pluvial y de la intervención en el río Chicama, verificando el cumplimiento de los cronogramas previstos.
6. Incorporar la información recabada en las acciones de fiscalización y seguimiento parlamentario vinculadas con la prevención y preparación frente al Fenómeno El Niño.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado con los representantes técnicos de la ANIN.

ACTIVIDAD N° 12

REUNIÓN SOBRE EL RIPIADO DE CALLES DEL SECTOR VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE – VI ETAPA

Fecha: 26 de agosto de 2026

Hora: 4:00 p. m. a 4:30 p. m.

Lugar: Oficina de Coordinación Regional del despacho parlamentario, Trujillo.

Objetivo

Conocer el estado situacional del expediente presentado para la ejecución de trabajos de ripiado y mejoramiento de las calles del sector, así como identificar las acciones de coordinación y seguimiento necesarias ante las entidades competentes para su atención.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Representantes del Comité de Gestión, Progreso y Desarrollo del sector Víctor Raúl Haya de la Torre – VI etapa.
- ❖ Vecinos del sector.

Desarrollo

Los representantes del comité expusieron la problemática que enfrenta el sector debido al estado de sus calles, la acumulación de tierra y material suelto, y las dificultades que estas condiciones generan para el tránsito vehicular y peatonal. Señalaron que la situación afecta especialmente a niños y adultos mayores y podría agravarse ante la ocurrencia de lluvias asociadas al Fenómeno El Niño.

Asimismo, informaron que presentaron ante la Municipalidad Distrital de El Porvenir el Expediente N° 3145, de fecha 26 de febrero de 2026, mediante el cual solicitaron la ejecución de trabajos de ripiado. También indicaron que han solicitado la incorporación del sector en la segunda ficha de intervención correspondiente al convenio suscrito entre la municipalidad y el Gobierno Regional de La Libertad.

Acciones

1. Consultar ante la Municipalidad Distrital de El Porvenir si el sector ha sido incorporado en la programación de trabajos de ripiado.
2. Coordinar con el Gobierno Regional de La Libertad el seguimiento de la segunda ficha de intervención y la programación de maquinaria destinada al sector.
3. Verificar si el expediente presentado cuenta con observaciones o documentación pendiente de subsanación para continuar con su trámite.

4. Mantener informado al Comité de Gestión sobre las respuestas y avances que se obtengan de las entidades competentes.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión con los representantes del sector Víctor Raúl Haya de la Torre – VI etapa.

ACTIVIDAD N° 13

REUNIÓN SOBRE EXPEDIENTES DE SERVICIOS BÁSICOS Y FORMALIZACIÓN EN VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE – VI ETAPA

Fecha: 26 de agosto de 2026

Hora: 4:35 p. m. a 5:00 p. m.

Lugar: Oficina de Coordinación Regional del despacho parlamentario, Trujillo

Objetivo

Conocer el estado situacional de los expedientes vinculados con los servicios de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, así como con la formalización de la propiedad del sector, a fin de identificar las gestiones y acciones de seguimiento correspondientes ante las entidades competentes.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Representantes del Comité de Gestión, Progreso y Desarrollo del sector Víctor Raúl Haya de la Torre – VI etapa.
- ❖ Vecinos del sector.

Desarrollo

Los representantes del comité informaron sobre las gestiones realizadas ante Hidrandina, Sedalib, la Municipalidad Distrital de El Porvenir y la Municipalidad Provincial de Trujillo, y solicitaron el apoyo del despacho para efectuar el seguimiento de los expedientes presentados.

Respecto del servicio de energía eléctrica, señalaron que actualmente el sector cuenta con suministro colectivo y que se encuentra en trámite ante Hidrandina la instalación definitiva del servicio para las viviendas.

En materia de agua potable y alcantarillado, se informó sobre el proyecto denominado "Creación del servicio de agua potable urbano y creación del servicio de alcantarillado en la VI etapa del sector Víctor Raúl Haya de la Torre", con CUI N.° 2716092, que contempla conexiones domiciliarias y registra un costo aproximado de S/ 4 254 227,08.

Asimismo, se dio cuenta del trámite de formalización de la propiedad correspondiente a 378 viviendas distribuidas en 19 manzanas, cuyo expediente fue presentado ante la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Acciones

1. Solicitar a Hidrandina información actualizada sobre el estado del expediente relacionado con la instalación definitiva del servicio de energía eléctrica en el sector.

2. Solicitar a la Municipalidad Provincial de Trujillo información sobre el estado del trámite de formalización de la propiedad correspondiente a las 378 viviendas.
3. Verificar si los expedientes vinculados con energía eléctrica, saneamiento y formalización presentan observaciones o documentación pendiente de subsanación.
4. Mantener coordinación con el Comité de Gestión para comunicar oportunamente las respuestas y avances informados por las entidades competentes.
5. Canalizar los requerimientos identificados ante las instituciones correspondientes y efectuar el seguimiento respectivo en el marco de las funciones parlamentarias de representación y fiscalización.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión con los vecinos y representantes del Comité de Gestión.

ACTIVIDAD N° 14

REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL COLEGIO GUSTAVO RÍES

Fecha: 26 de agosto de 2026

Hora: 5:30 p. m. a 6:00 p. m.

Lugar: Oficina de Coordinación Regional del despacho parlamentario, Trujillo

Objetivo

Conocer las principales problemáticas y necesidades de la institución educativa Gustavo Ríes, a fin de identificar y evaluar las acciones de gestión, coordinación y seguimiento que correspondan ante las entidades competentes.

Participantes

- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Directora del Colegio Gustavo Ríes.
- ❖ Eric Milton Alcántara Oca, exalumno del Colegio Gustavo Ríes.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión con la directora de la institución educativa Gustavo Ríes y con el exalumno Eric Milton Alcántara Oca, quienes expusieron las principales problemáticas y necesidades que enfrenta el colegio.

Durante la reunión, se destacó la importancia de contar con información organizada y documentación sustentatoria que permita identificar las necesidades prioritarias de la institución y determinar las entidades competentes para su atención.

El diputado manifestó su disposición para evaluar los requerimientos planteados y realizar, dentro del marco de sus funciones parlamentarias, las gestiones de coordinación y seguimiento que correspondan.

Acciones

1. La directora de la institución educativa remitirá al despacho, mediante oficio, una ayuda memoria con el detalle de las principales problemáticas, necesidades y requerimientos del colegio.
2. Una vez recibida la documentación, el despacho evaluará la información, identificará las entidades competentes y canalizará las gestiones que correspondan para su atención y seguimiento.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado con la directora y el representante de los exalumnos del Colegio Gustavo Ríes.



ACTIVIDAD N° 15

PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER ENCUENTRO MACRORREGIONAL DE MYPES NORTE

Fecha: 27 de agosto del 2026

Hora: 10:30 a. m. – 11.00 a.m.

Lugar: Cámara de comercio de la Libertad

Objetivo

Recoger las principales necesidades y propuestas de los micro y pequeños empresarios de la macrorregión norte, con la finalidad de identificar medidas que contribuyan a la reactivación productiva, la generación de empleo, la formalización y el acceso a mejores mercados.

Participantes

- ❖ Presidente del Congreso de la República Sr. Miguel Torres.
- ❖ Senador Víctor Flores Ruiz
- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Diputado Gilmer Trujillo Zegarra.
- ❖ Diputada Nora Llaque Linares.
- ❖ Representantes de las micro y pequeñas empresas de La Libertad.
- ❖ Autoridades, dirigentes gremiales y organizadores del encuentro.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro participó en la inauguración del Primer Encuentro Macrorregional de MYPES Norte, espacio que reunió a micro y pequeños empresarios de la macrorregión para exponer las principales dificultades que enfrentan en el desarrollo de sus actividades productivas y comerciales.

Durante el encuentro, se destacó la importancia de recoger directamente las necesidades y propuestas del sector, considerando el papel que cumplen las MYPES en la generación de empleo, la dinamización de las economías regionales y el desarrollo productivo del país.

Asimismo, se planteó la necesidad de revisar aquellas disposiciones que puedan constituir barreras para el crecimiento y la formalización de las MYPES, así como de promover medidas que faciliten la producción, fortalezcan su competitividad y amplíen sus oportunidades de acceso a mercados.

Finalmente, el diputado expresó su disposición para sistematizar y evaluar las propuestas formuladas, a fin de identificar, dentro del ámbito de sus competencias parlamentarias, posibles iniciativas legislativas y acciones de gestión que contribuyan al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas.

ACCIONES:

1. Recoger y sistematizar las principales propuestas y necesidades planteadas por los representantes de las MYPES de la macrorregión norte.
2. Evaluar posibles iniciativas legislativas orientadas a facilitar la formalización, fortalecer la competitividad y reducir barreras que afecten el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.
3. Canalizar ante las entidades competentes los requerimientos vinculados con acceso a financiamiento, capacitación, asistencia técnica y apertura de mercados.
4. Promover espacios de articulación entre los representantes de las MYPES y las instituciones públicas competentes para abordar sus principales problemáticas.
5. Dar seguimiento a las propuestas recibidas e incorporarlas, cuando corresponda, en las acciones legislativas, de representación y fiscalización del despacho.

PANEL FOTOGRÁFICO



Participación del diputado en la inauguración del Primer Encuentro Macrorregional de MYPES Norte.



FOTO GRUPAL DEL ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO MIKI TORRES

ACTIVIDAD N° 16

VISITA DE INSPECCIÓN A LAS OBRAS DE LAS QUEBRADAS SAN ILDEFONSO Y SAN CARLOS

Fecha: 27 de Agosto del 2028

Hora: 11:00 am – 3.00 pm

Lugar: Quebradas San Ildefonso y San Carlos y zona de desembocadura en el río Moche

Objetivo

Supervisar el avance físico del proyecto integral de derivación de las quebradas San Ildefonso y San Carlos, verificar el estado y funcionamiento de sus principales componentes e identificar posibles dificultades técnicas, operativas o presupuestales que requieran acciones de gestión, fiscalización o seguimiento parlamentario.

Participantes

- ❖ Presidente del Congreso de la República Sr. Miguel Torres.
- ❖ Senador Víctor Flores Ruiz
- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Diputado Gilmer Trujillo.
- ❖ Representantes y especialistas responsables de la ejecución del proyecto.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro, junto con el presidente del Congreso, Miguel Torres; el senador Víctor Flores; y el diputado Gilmer Trujillo, realizó una visita de inspección al proyecto integral de derivación de las quebradas San Ildefonso y San Carlos.

Durante el recorrido, la comitiva verificó los principales componentes de la intervención, entre ellos los diques de retención, los canales de derivación y las obras vinculadas con la desembocadura en el río Moche. Asimismo, los representantes del proyecto informaron que la ejecución física global registraba un avance aproximado del 75 %.

Se destacó la importancia estratégica de esta infraestructura para reducir el riesgo de inundaciones y huaicos asociados a lluvias intensas y a un eventual Fenómeno El Niño, considerando su finalidad de proteger a la población y a los sectores vulnerables de la provincia de Trujillo.

La visita permitió conocer directamente el estado de avance de las obras, los componentes culminados y pendientes, así como las principales dificultades identificadas durante su ejecución. A partir de ello, el diputado manifestó la necesidad de continuar con las acciones de gestión, fiscalización y seguimiento parlamentario orientadas a contribuir con la culminación y adecuada operatividad del proyecto.

Acciones:

1. Dar seguimiento a la atención de las observaciones, dificultades y necesidades identificadas durante la visita de inspección.
2. Coordinar con la entidad ejecutora y las instituciones competentes las acciones necesarias para asegurar la continuidad de los trabajos y la culminación de los componentes pendientes.
3. Solicitar información actualizada sobre el cronograma de ejecución, los avances físicos y las medidas adoptadas para garantizar la operatividad integral del proyecto.
4. Incorporar los resultados de la inspección en las acciones de fiscalización y seguimiento parlamentario vinculadas con la prevención y preparación frente al Fenómeno El Niño.

PANEL FOTOGRÁFICO



Inspección de las obras de derivación de las quebradas San Ildefonso y San Carlos.



Participación del diputado Geanmarco Quezada Castro y demás autoridades durante el recorrido técnico.

ACTIVIDAD N° 17

VISITA DE TRABAJO A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MOCHE

Fecha: 27 de Agosto del 2026

Hora: 4:00 p. m. – 6:00 p.m

Lugar: Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú, Moche.

Objetivo

Conocer la situación actual de la seguridad ciudadana en la región La Libertad, revisar las acciones desarrolladas por la Policía Nacional del Perú frente a la extorsión, el sicariato y el crimen organizado, e identificar sus principales necesidades en materia operativa, logística, tecnológica y de capacitación.

Participantes

- ❖ Presidente del Congreso de la República Sr. Miguel Torres.
- ❖ Senador Víctor Flores Ruiz
- ❖ Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- ❖ Diputado Gilmer Trujillo.
- ❖ Representantes del Ministerio del Interior.
- ❖ Autoridades y oficiales de la Policía Nacional del Perú.
- ❖ Representantes de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la PNP.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro participó en una reunión de trabajo realizada en la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú, ubicada en el distrito de Moche.

Durante la actividad, representantes del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional expusieron la situación de seguridad ciudadana en la región La Libertad y las principales acciones desarrolladas para enfrentar delitos como la extorsión, el sicariato y el crimen organizado.

Asimismo, se abordaron las necesidades institucionales orientadas a fortalecer la capacidad preventiva y operativa de la Policía Nacional, especialmente en materia de recursos, equipamiento, logística y formación del personal. También se destacó la importancia de reforzar la coordinación entre el Poder Ejecutivo, la representación parlamentaria, los gobiernos locales y las unidades policiales.

El diputado reafirmó que la seguridad ciudadana constituye una prioridad para La Libertad y expresó su disposición para impulsar, dentro del marco de sus competencias parlamentarias,

las acciones de gestión, fiscalización y articulación necesarias para fortalecer la respuesta del Estado frente a la criminalidad.

Acciones:

1. Promover una mayor articulación entre el Ministerio del Interior, la Policía Nacional del Perú, el Gobierno Regional de La Libertad y los gobiernos locales para fortalecer las acciones de prevención y respuesta frente a la criminalidad.
2. Evaluar los requerimientos identificados durante la reunión y determinar aquellos que puedan ser canalizados mediante iniciativas legislativas, gestiones presupuestales o acciones de fiscalización parlamentaria.
3. Dar seguimiento a los requerimientos presentados por las autoridades policiales, especialmente aquellos vinculados con equipamiento, logística, formación y fortalecimiento operativo.
4. Mantener la problemática de seguridad ciudadana como un asunto prioritario dentro de la agenda parlamentaria de La Libertad y de las acciones de representación y fiscalización del despacho.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión de trabajo sobre la situación de la seguridad ciudadana en La Libertad.



Participación del diputado junto con representantes del Ministerio del Interior y autoridades de la Policía Nacional.

ACTIVIDAD N° 18

PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO AL HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO Y AL SAMU LA LIBERTAD

Fecha: 27 de agosto de 2026

Hora: 7:00 p. m. a 9:00 p. m.

Lugar: Casa de la Identidad Regional, Jr. Diego de Almagro N.º 418, Trujillo

Objetivo

Participar en la ceremonia de reconocimiento al Hospital Belén de Trujillo y al SAMU La Libertad por los resultados alcanzados en la atención oportuna de pacientes con accidente cerebrovascular, así como reconocer el compromiso y desempeño del personal de salud que contribuye a fortalecer la respuesta sanitaria en la región.

Participantes

- Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- Autoridades del sector Salud.
- Representantes del Hospital Belén de Trujillo.
- Representantes del SAMU La Libertad.
- Personal médico, asistencial y administrativo.
- Representantes de la Iniciativa Angels.
- Autoridades e invitados especiales.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro participó en la ceremonia de reconocimiento al Hospital Belén de Trujillo, distinguido con el Angels Awards – Categoría Oro, y al SAMU La Libertad, reconocido con el Angels Awards EMS – Categoría Diamante.

Estas distinciones, otorgadas en el marco de la Iniciativa Angels y la World Stroke Organización, reconocen los avances alcanzados en la atención oportuna de pacientes con accidente cerebrovascular y el fortalecimiento de la respuesta sanitaria en la región La Libertad.

Durante la ceremonia se destacó el compromiso del personal médico y asistencial, así como la importancia de contar con protocolos de atención, capacidad de respuesta especializada y una adecuada articulación entre los establecimientos de salud y los servicios de emergencia.

La participación del diputado permitió expresar el reconocimiento de la representación parlamentaria al personal sanitario y reafirmar la importancia de continuar impulsando acciones orientadas a fortalecer la calidad y oportunidad de los servicios públicos de salud en la región.

Acciones:

1. Promover acciones orientadas a fortalecer y dar continuidad a la atención oportuna y especializada de pacientes con accidente cerebrovascular en la región.
2. Recoger, en posteriores reuniones de trabajo, las principales necesidades del personal sanitario y de los servicios especializados vinculados con la atención de estos casos.
3. Mantener coordinación con las autoridades del sector Salud para conocer los avances alcanzados, identificar necesidades pendientes y efectuar el seguimiento correspondiente dentro del marco de las funciones parlamentarias.

PANEL FOTOGRÁFICO



Participación del diputado en la ceremonia de reconocimiento al Hospital Belén de Trujillo y al SAMU La Libertad



Reconocimiento al personal de salud por su labor en la atención oportuna de pacientes con accidente cerebrovascular.

ACTIVIDAD N° 19

MESA DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN SITUACIÓN DE RETIRO – LA LIBERTAD Y REPRESENTANTES DE LA PNP

Fecha: 28 de agosto de 2026

Hora: 9:00 a. m. a 10.15 a.m.

Lugar: Cámara de Comercio de La Libertad

Objetivo

Conocer las principales problemáticas y necesidades expuestas por los miembros de AORELL y los representantes de la Policía Nacional del Perú, especialmente aquellas vinculadas con el acceso y continuidad de los servicios de salud, la vigencia de los convenios con establecimientos médicos y la situación del Centro Recreacional Vía Tereshchenko.

Participantes

- Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- Teniente coronel EP (r) Luis Yika García, presidente de AORELL.
- Directivos y asociados de AORELL.
- Representantes de la Policía Nacional del Perú.
- Personal militar y policial en situación de retiro.
- Equipo del despacho parlamentario.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro participó en una mesa de trabajo con representantes de la Asociación de Oficiales del Ejército del Perú en Situación de Retiro – La Libertad (AORELL) y miembros de la Policía Nacional del Perú, quienes expusieron diversas problemáticas vinculadas con su bienestar, el acceso a servicios de salud y la infraestructura destinada a actividades recreativas.

Uno de los principales asuntos abordados fue la atención de salud del personal militar en situación de retiro y de sus familiares en la ciudad de Trujillo. Los representantes de AORELL señalaron que anteriormente contaban con un convenio con el Hospital Belén de Trujillo, mediante el cual se complementaban las prestaciones que no podían ser atendidas por el Centro de Salud Militar. Sin embargo, indicaron que dicho convenio fue suspendido, ocasionando que determinadas atenciones especializadas deban ser derivadas al Hospital Militar Central de Lima.

Los participantes señalaron que esta situación afecta especialmente a los adultos mayores y a los pacientes con enfermedades crónicas, debido a las dificultades económicas, físicas y familiares que implica trasladarse hasta Lima para acceder a atención médica especializada.

Asimismo, informaron que posteriormente se suscribieron convenios con establecimientos privados de salud en Trujillo para facilitar el acceso a determinadas prestaciones médicas.

Acciones

1. AORELL remitirá formalmente al despacho un informe detallado sobre las principales dificultades que enfrenta el personal militar en situación de retiro para acceder a los servicios de salud en Trujillo.
2. El informe deberá incorporar los antecedentes del caso, información sobre los convenios suspendidos, dificultades en la entrega de medicamentos, demoras en la emisión de cartas de garantía y demás documentación que sustente las problemáticas expuestas.
3. Una vez recibida la documentación, el despacho evaluará los requerimientos, identificará las entidades competentes y canalizará las gestiones correspondientes dentro del marco de las funciones parlamentarias.
4. Mantener comunicación con AORELL y los representantes de la Policía Nacional del Perú para informar sobre las gestiones realizadas, las respuestas recibidas y los avances alcanzados.

PANEL FOTOGRÁFICO



Mesa de trabajo del diputado Geanmarco Quezada Castro con representantes de AORELL y de la Policía Nacional.

ACTIVIDAD N° 20

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DISTRITAL DE HUASO

Fecha: 28 de agosto de 2026

Hora: 10:20 a.m. a 11.00 a.m.

Lugar: Oficina de Coordinación Regional del despacho parlamentario, Trujillo

Objetivo

Conocer las principales necesidades y proyectos prioritarios del distrito de Huaso, provincia de Julcán, especialmente aquellos vinculados con la ampliación del servicio de electrificación rural y la renovación de puentes en vías vecinales, a fin de identificar acciones de gestión y seguimiento ante las entidades competentes.

Participantes

- Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaso Roberto Carlos García Gómez.

Desarrollo

Durante la reunión se abordó la ampliación del servicio de electrificación rural en el distrito de Huaso. El alcalde manifestó la necesidad de contar con información precisa sobre los caseríos comprendidos en el proyecto y el número de beneficiarios previstos, a fin de informar adecuadamente a la población y socializar el alcance de la intervención.

Asimismo, expuso la necesidad de gestionar financiamiento para la renovación de diversos puentes ubicados en las vías vecinales del distrito, debido a la importancia de estas infraestructuras para la conectividad y el tránsito de la población.

El diputado recogió las necesidades planteadas y señaló que, para evaluar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Energía y Minas, la Dirección General de Electrificación Rural, Provías Descentralizado y otras entidades competentes, resulta necesario contar con información formal, antecedentes y documentación sustentatoria de cada requerimiento.

Acciones

1. El alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaso remitirá al despacho del diputado Geanmarco Quezada Castro un oficio que contenga toda la información relacionada con las necesidades y proyectos expuestos durante la reunión.
2. Recibida la información, el despacho parlamentario evaluará las acciones de gestión y seguimiento que correspondan ante las entidades competentes.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado Geanmarco Quezada Castro con Roberto Carlos García Gómez, alcalde distrital de Huaso.

ACTIVIDAD N° 21

ENTREVISTA EN EL PROGRAMA "CATARSIS POLÍTICA"

Fecha: 28 de agosto de 2026

Hora: 11:00 am a 11:30 am

Lugar: Estudios de "Catarsis Política"

Objetivo

Informar a la ciudadanía sobre las principales actividades, gestiones y acciones desarrolladas durante la Semana de Representación, así como abordar asuntos de interés regional y nacional vinculados con la labor parlamentaria.

Participantes

-  Diputado Geanmarco Quezada Castro.
-  Conductor y equipo periodístico de "Catarsis Política".

Desarrollo

Durante la entrevista, el diputado Geanmarco Quezada Castro informó sobre las principales actividades desarrolladas en el marco de la Semana de Representación. Entre ellas, destacó la inspección realizada a las obras de las quebradas San Ildefonso y San Carlos, así como la información proporcionada por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) respecto de los avances orientados a reducir los riesgos asociados a lluvias intensas y a un eventual Fenómeno El Niño.

Asimismo, abordó la problemática de la inseguridad ciudadana en la región La Libertad y explicó los principales alcances de la solicitud de delegación de facultades legislativas presentada por el Poder Ejecutivo, en el marco del debate parlamentario correspondiente.

ACCIONES:

1. Difundir a la ciudadanía información sobre las principales actividades y gestiones desarrolladas durante la Semana de Representación.
2. Dar seguimiento a los avances de las obras de las quebradas San Ildefonso y San Carlos y a las acciones vinculadas con la prevención frente al Fenómeno El Niño.
3. Mantener en agenda la problemática de la seguridad ciudadana en La Libertad y las medidas orientadas a fortalecer la respuesta del Estado frente a la criminalidad.
4. Continuar informando a la ciudadanía sobre los principales temas de interés regional y nacional vinculados con la labor parlamentaria.

PANEL FOTOGRÁFICO



Participación del diputado Geanmarco Quezada Castro en el programa "Catarsis Política".

ACTIVIDAD N° 22

REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DEL VALLE CHICAMA

Fecha: 28 de agosto de 2026

Hora: 4:00 pm a 5.00 pm

Lugar: Despacho de congreso

Objetivo

Conocer las principales zonas críticas del Valle Chicama, identificar las necesidades logísticas de los gobiernos locales y evaluar su capacidad de prevención y respuesta frente a lluvias intensas y a un eventual Fenómeno El Niño.

Participantes

- Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- Alcaldesa provincial de Ascope.
- Autoridades de Santiago de Cao.
- Autoridades de Magdalena de Cao.
- Autoridades de Paiján.
- Autoridades de Chicama.
- Autoridades de Rázuri.
- Funcionarios municipales y responsables de Defensa Civil.

Desarrollo

Durante la reunión, las autoridades del Valle Chicama expusieron las principales situaciones de riesgo, necesidades logísticas y limitaciones existentes en sus respectivas jurisdicciones frente a lluvias intensas y a un eventual Fenómeno El Niño.

- Ascope: se informó sobre los riesgos asociados al río Chicama, la existencia de 47 puntos críticos, la necesidad de reforzar sus riberas y las fisuras identificadas en el puente Victoria. Asimismo, se señaló la falta de maquinaria y combustible para realizar labores preventivas. También se reportó la existencia de 122 quebradas en la provincia, de las cuales 25 se ubicarían en Ascope y 50 en Chicama.
- Santiago de Cao: se manifestó preocupación por la falta de descolmatación del río Chicama y se indicó que dicha intervención no habría sido considerada por la empresa ejecutora. Asimismo, se solicitó la disponibilidad de equipos hidrojet para atender labores de limpieza y mantenimiento.
- Magdalena de Cao: se expuso la necesidad de contar con maquinaria, combustible y operadores, así como de ejecutar labores de limpieza de acequias y fortalecer el abastecimiento del almacén de Defensa Civil.
- Paiján: se solicitó maquinaria y combustible para intervenir en las quebradas y

efectuar la limpieza del canal de Paiján. Asimismo, se informó que el distrito cuenta con un almacén equipado con bombas, carpas y otros bienes destinados a la atención de emergencias.

- Chicama: se identificaron como zonas de especial riesgo El Voladero, en el sector Atahualpa, y la quebrada La Muralla, en Sausal. También se informó que Chiclín no cuenta con un establecimiento de salud y que algunos óvalos presentan deficiencias de iluminación.
- Rázuri: se informó sobre la implementación de un almacén de Defensa Civil equipado con motobombas, carpas, calaminas y herramientas. Asimismo, se señaló que Malabrigo no cuenta con drenaje pluvial, que existen limitaciones en los establecimientos del Minsa y EsSalud y que una parte importante de las viviendas carece de servicio de desagüe. También se solicitaron mascarillas, fumigadoras y otros implementos para fortalecer la respuesta ante eventuales emergencias sanitarias.

Finalmente, el diputado recogió las necesidades expuestas y solicitó a las autoridades que estas sean consolidadas y sustentadas documentalmente, a fin de evaluar su posterior canalización y seguimiento ante las entidades competentes.

Acciones

1. La Municipalidad Provincial de Ascope y las municipalidades distritales del Valle Chicama elaborarán un memorial conjunto que consolide las principales necesidades y requerimientos identificados en sus respectivas jurisdicciones.
2. El memorial deberá detallar los puntos críticos, las intervenciones requeridas, las necesidades de maquinaria, combustible y equipamiento, así como los proyectos considerados prioritarios para la prevención y atención de emergencias.
3. El documento será remitido al despacho del diputado Geanmarco Quezada Castro para su evaluación y para determinar las gestiones, coordinaciones y acciones de seguimiento que correspondan ante las entidades competentes.

PANEL FOTOGRÁFICO



Reunión del diputado Geanmarco Quezada Castro con autoridades de la provincia de Ascope y del Valle Chicama.

ACTIVIDAD N° 23

ATENCIÓN A CIUDADANOS DE CHAO, PROVINCIA DE VIRÚ

Fecha: 28 de agosto de 2026

Hora: 6:30 p.m. a 7.00 p.m.

Lugar: Oficina de Coordinación Regional del despacho parlamentario, Trujillo

Objetivo

Escuchar las principales preocupaciones y necesidades de los ciudadanos de Chao frente a los posibles efectos del Fenómeno El Niño, a fin de identificar acciones de prevención, coordinación y seguimiento ante las entidades competentes.

Participantes

- Diputado Geanmarco Quezada Castro.
- Ciudadanos de Chao, provincia de Virú.
- Equipo del despacho parlamentario.

Desarrollo

El diputado Geanmarco Quezada Castro recibió a ciudadanos del distrito de Chao, quienes expresaron sus principales preocupaciones respecto de los riesgos y posibles afectaciones que podría generar el Fenómeno El Niño en su localidad.

Durante el encuentro, los ciudadanos expusieron la necesidad de fortalecer las acciones preventivas y la coordinación con las entidades competentes, a fin de reducir los riesgos para la población y atender oportunamente eventuales emergencias.

El diputado recogió las inquietudes planteadas y manifestó su disposición para evaluar las gestiones y acciones de seguimiento que correspondan dentro del marco de sus funciones parlamentarias.

Acciones

1. Recoger y evaluar las principales preocupaciones y necesidades expuestas por los ciudadanos de Chao, a fin de canalizarlas y darles seguimiento ante las entidades competentes.

PANEL FOTOGRÁFICO



Atención a ciudadanos de Chao, provincia de Virú, durante la Semana de Representación.

CONCLUSIÓN

- ❖ La jornada de trabajo reafirma que la representación parlamentaria debe ejercerse en el territorio, escuchando directamente a la ciudadanía y convirtiendo sus demandas en acciones concretas de gestión y fiscalización.
- ❖ El diputado Geanmarco Quezada Castro recogió las principales preocupaciones de autoridades, organizaciones sociales, sectores productivos y ciudadanos de La Libertad, especialmente aquellas relacionadas con la prevención frente al Fenómeno El Niño, la infraestructura, el desarrollo económico y la atención oportuna de las necesidades de la población.
- ❖ Los compromisos asumidos durante esta jornada no culminan con las reuniones realizadas. Cada problemática identificada será trasladada, gestionada y objeto de seguimiento ante las instituciones competentes, exigiendo respuestas y promoviendo la articulación entre los distintos niveles de gobierno.
- ❖ Esta primera Semana de Representación consolida una forma de trabajo basada en la presencia permanente en el territorio, la coordinación institucional y la búsqueda de resultados concretos. La Libertad necesita autoridades que escuchen, gestionen y respondan; ese es el compromiso que orienta la labor parlamentaria del diputado Geanmarco Quezada Castro.